

En Barcelona, a 18 de junio de 2004

Muy Señores nuestros:

Por la presente ponemos en su conocimiento que en la sesión del Consejo de Administración de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (en adelante, "AGBAR") celebrada en el día de hoy, de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se ha acordado:

- Aceptar la dimisión que al cargo de Consejero ha presentado D. Rafael Miranda Robredo, al haber procedido Endesa, entidad que lo propuso, a la venta de su participación en AGBAR.
- Nombrar, por cooptación, hasta la celebración de la próxima Junta General de Accionistas, como Consejero de la Compañía al accionista Torreal, S.A. D. Juan Abelló Gallo, Consejero Delegado, ha aceptado el cargo y ha asumido la representación como persona física.
- La continuidad en el cargo de Consejeros de D. Feliciano Fuster Jaume y D. Juan Rosell Lastortras, en condición de Consejeros independientes al no mantener actualmente ninguna vinculación con accionistas significativos, tener unas acreditadas condiciones profesionales y una gran experiencia empresarial.

Por último, comunicarles, como continuación a las comunicaciones presentadas en esa Comisión Nacional del Mercado de Valores en fechas 21 de mayo y 3 de junio de 2004, que D. Jean-Pierre Hansen, que fue nombrado Consejero por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de 21 de mayo de 2004, ya ha aceptado su cargo de Consejero, y que el Consejero D. Jean-Louis Chaussade ya ha aceptado su cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Auditoría y Control, cargos para los que fue nombrado en la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad de 21 de mayo de 2004.

Atentamente,

Alejandro García-Bragado Dalmau,
Secretario del Consejo de Administración